



000092

**ACTA: REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE COYHAIQUE MP2,5**

I. IDENTIFICACIÓN

Lugar : Sala Multiuso Biblioteca, Cochrane 233
 Fecha : 20 de diciembre de 2016
 Hora : 15:00

II.- ASISTENTES

Nombre	Institución	Correo Electrónico
1. Susana Figueroa Meza	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSEN	sfigueroa@mma.gob.cl
2. Ignacio Carrasco Pinuer	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSEN	icarrasco.11@mma.gob.cl
3. Jimena Silva	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSEN	jsilvah@mma.gob.cl
4. Carlos Gonzalez	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	cgonzalez.11@sea.gob.cl
5. Mauricio Schacht	SEREMI DE BIENES NACIONALES	mschacht@mbienes.cl
6. Luis Garzo	SEREMI DE SALUD	luis.garzo@redsalud.gov.cl
7. Natacha Pot Espiñeira	SEREMI MINVU	npot@minvu.cl
8. Mauricio Quezada	GOBIERNO REGIONAL	mquezada@goreaysen.cl
9. Fernando Bascuñan	CONAF	fernando.bascuñan@conaf.cl
10. Maria José García	SEREMI DE ENERGIA	mgarcia@minenergia.cl
11. Andrea Barrientos	SEREMI DE ENERGIA	abarrientos@minenergia.cl
12. Jeannette Matus	SERVIU	jmatusg@minvu.cl
13. Loritz Hernandez	GOBERNACION DE COYHAIQUE	lhernandezr@interior.gov.cl
14. Ivan Rodriguez	SAG	ivan.rodriguez@sag.gob.cl
15. Julio Cerda Cordero	SAG	julio.cerda@sag.gob.cl
16. Claudia Busnter	CONSEJO DE PRODUCCION LIMPIA	claudia.bunster@cpl.cl
17. Fernando Aguiar	SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	faguiar@mtt.gob.cl

No asistieron:

Nombre	Institución	Correo Electrónico
1. Marcelo Hernandez	INDAP	mhernandez@indap.cl
2. Osman Obreque	SEC	oobreque@sec.cl
3. Francisco Alderete	CORFO	Francisco.alderete@corfo.cl
4. Laura Sanchez	SEREMI EDUCACIÓN	Laura.sanchez@mineduc.cl
5. Julio Villarroel	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	juliovillarroel@coyhaique.cl

Justificaron su inasistencia

Nombre	Institución	Correo Electrónico
Felipe Klein	SERCOTEC	Felipe.klein@sercotec.cl
Oswaldo de la Fuente	SMA	Oswaldo.delafuente@sma.gob.cl

III.- TABLA

Revisión antecedentes normativos

Implementación Plan de Descontaminación Atmosférico para Coyhaique por MP10

Propuesta de medidas preliminares de anteproyecto de PDA MP2,5

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La SEREMI del Medio Ambiente, da la bienvenida a los asistentes, contextualiza la reunión y se enfoca en la importancia de este nuevo instrumento de gestión ambiental que tiene como objetivo la protección a la salud de la población expuesta a esta contaminante.

La profesional Jimena Silva de la SEREMI del Medio Ambiente expone sobre los avances en la implementación del PDA por MP10 vigente desde 28 de marzo de 2016.

Respecto del artículo 5 del PDA en el cual se establece la elaboración de indicadores de energía calórica para la leña, Andrea Barrientos, profesional de SEREMI de Energía, señala que este estudio se encuentra terminado y se está revisando para entregar la información en un formato más didáctico.

Fernando Bascuñán de CONAF indicó que este año no se autorizó quema dentro del radio urbano de Coyhaique, y que se podría analizar la prohibición durante el año, como información se indica la existencia de un documento que entrega información del mercado de la leña a nivel local, donde manifiesta un mercado importante con transacciones cercanas a los US\$25.000.000.- Además complementa respecto del plan de fiscalización que desarrolló controles móviles en distintas partes de la comuna enfocándose en el transporte y el origen de la leña.

Profesional del Gobierno Regional, Paula Cruces, indica que esta es la oportunidad de realizar cambios radicales basados en los costos asociados a salud, en este sentido se plantea proyectos de calefacción distrital con geotermia para viviendas de la zona saturada o subsidios eléctricos y/o incentivos para todos los ciudadanos.

Susana Figueroa, SEREMI de Medio Ambiente aclara que los programas de recambio de calefactores son abiertos a toda la ciudadanía, los únicos que no pueden postular son los funcionarios de la misma SEREMI del Medio Ambiente. También señala que a través de bienestar de cada servicio se pueden realizar gestiones para obtener precios más convenientes y/o facilidades de pago con distintas empresas de combustibles distintos a leña, da el ejemplo de Aguas Patagonia, empresa privada que este invierno entregó a sus colaboradores estufas eléctricas y que en días de emergencia o preemergencia ayuda al pago de la cuenta eléctrica.

Respecto del Centro de Acopio y Secado de leña a cargo de la SEREMI de Energía, se informa este proyecto se encuentra en etapa de diseño para la obtención del RS por parte de MIDESO y que podría estar en funcionamiento a mediados del 2018.

Mauricio Quezada del GORE pregunta respecto de la certificación de los artefactos a pellets, y se indica por parte de la SEREMI del Medio Ambiente que ya existen artefactos certificados, pero se ha atrasado porque solo hay 2 laboratorios a nivel nacional que prestan el servicio a todas las empresas.

Fernando Bascuñan de CONAF comenta que los proyectos de calefacción distrital son una medida de fondo y que debieran enfocarse en su ejecución, si bien la SEREMI del Medio Ambiente señala que existen estudios al respecto y que se está trabajando en una hoja de ruta de la Calefacción Distrital, aun es incierta la implementación de un proyecto de esta naturaleza porque faltan actores relevantes como una empresa que provea de servicios energéticos.

Natacha Pot de MINVU señala respecto de la Medida de los Parques Urbanos, que el Parque Rio Simpson se encuentra en ejecución y el Parque de la Escuela Agrícola está en tramitación por el terreno.

Fernando Bascuñan de CONAF señala que existe una mesa técnica de trabajo, para abordar la seguridad ante posibles riesgos de incendio debido a las quemas agrícolas y forestales en la ciudad y terrenos de transición, señala que existe una despreocupación de la población por este tema.

Respecto del estudio de potencial de diversificación de la matriz energética para Coyhaique, María José García de la SEREMI de Energía indica que ya desarrollaron 2 estudios para fundamentar la Política Energética de la Región de Aysén y otro de ciudad energética.

Se propone por parte de la SEREMI de Medio Ambiente algunas medidas para el control del transporte, específicamente medición con opacímetros, en este sentido se pregunta por parte de Mauricio Quezada del GORE y Mauricio Schacht de Bienes Nacionales si este instrumento y la medición que realiza en terreno es suficiente para una multa, a lo que Fernando Aguiar de la SEREMI de Transporte señala que con esta medida es posible sacar el vehículo de circulación.

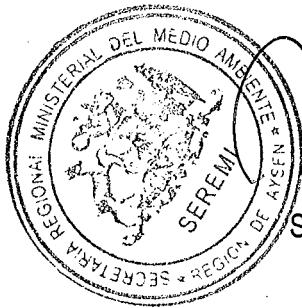
Otra de las medidas preliminares que se propone desde Medio Ambiente es que todas las medidas referentes a la leña y su regulación, sea coordinada por la SEREMI de Energía y que se prohíba en forma gradual el uso de artefactos a leña unitarios en viviendas fiscales.

Paula Cruces y Mauricio Quezada del GORE señalan que existe un estudio de geotermia para Coyhaique donde los valores para calefacción a partir de bombas de calor podrían ser interesantes como reemplazo de la leña, también se señala que existe poca información respecto de la aislación térmica de las viviendas y que además se podría explorar una modificación a la ley eléctrica para bajar los precios de la electricidad. Consultan si existe algún estudio que determine la capacidad de carga de la cuenca atmosférica de Coyhaique donde se establezca un máximo de uso de leña que nos mantenga dentro del cumplimiento de la norma de calidad del aire y como consecuencia establecer un límite de artefactos para su uso, la diferencia debiera ser utilizada por otros combustibles para calefacción. En este sentido Jimena Silva de Medio Ambiente señala que para Coyhaique no existe un estudio de esas características pero el Análisis General del Impacto Económico y Social AGIES, entrega la reducción de emisiones en el tiempo a medida que se implementan las medidas del PDA hasta lograr salir de la saturación.

Maria José García pregunta si está cuantificada la reducción de emisiones de cada medida a lo que se responde que esa información se encuentra en el AGIES, estudio que se enviará y se realizará una breve presentación en la próxima sesión.

V.- ACUERDOS

Acuerdo	Responsable	Plazo
Averiguar por el estudio de salud Art. 66 que tiene plazo de inicio al 28 de marzo de 2017	Luis Garzo (Salud)	20/01/2017
Enviar estudio de geotermia del GORE	Paula Cruces (GORE)	23/12/2016
Enviar AGIES PDA MP10	Jimena Silva	23/12/2016
Propuesta de medidas preliminar consensuada con jefaturas y Nivel central de cada servicio.	Comité Operativo	20/01/2017
Próxima reunión		20/01/2017



[Handwritten signature]
 SUSANA FIGUEROA MEZA
 SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
 REGIÓN DE AYSÉN

[Handwritten initials]
 SFM/JSH/